



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Expediente nº: 768/2023

Memoria de Alcaldía

Procedimiento: Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gasto de la misma Área de Gasto o que Afecten a Altas o Bajas de Crédito de Personal

Asunto: Modificación Presupuestaria 24/2023

Fecha de iniciación: 20/11/2023

Documento firmado por: El Alcalde

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. º MODALIDAD

El expediente de transferencia de créditos 24/2023 entre aplicaciones de gastos de la misma área de gastos, o que afectan a bajas y altas de aplicaciones de personal, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Transferencias en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
432	131	Información y promoción turística. Laboral temporal. Laboral temporal retribuciones	1.693,53
432	16000	Información y promoción turística. Laboral temporal seguros sociales	532,40
		TOTAL	2.225,93€

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
432	22699	Información y promoción turística. Otros gastos diversos	2.225,93€
		TOTAL	2.225,93€

3. ° JUSTIFICACIÓN

La imposibilidad de esperar al próximo ejercicio para la ejecución de la presente transferencia por ser remuneraciones del personal que precisan ser contabilizadas.

Guadalix de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE